

EL IRIS

Núm. 5.678

DIARIO CATÓLICO

Año XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) martes 5 de Abril de 1932

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Las próximas elecciones y los católicos

Siguen haciéndose pronósticos acerca de los resultados de las próximas elecciones legislativas en Francia.

Es lástima que no se haya formado ya un partido católico, que, en las condiciones favorables en que el país se encuentra para ello, pudiera obtener muchos puestos en la futura Cámara de los Diputados. No obstante los católicos los tendrán, aunque figuren entre los diversos grupos políticos.

Para ello, y con objeto de que el Parlamento, no pueda legislar contra la Iglesia, era conveniente que los electores católicos recibieran instrucciones para elegir a aquellos que mayores garantías ofrezcan respecto a su fe religiosa.

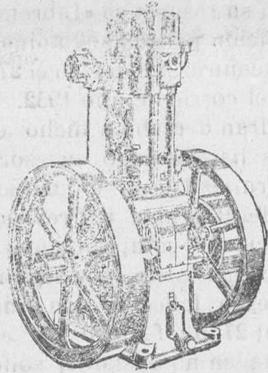
La Iglesia, en estos asuntos, orienta a sus fieles y tiene el derecho de recomendar a los candidatos de mayor ortodoxia.

La Prensa católica publica estos días los documentos en los que aparecen las normas ya establecidas por los Obispos, los cuales siguen fidelísimamente las órdenes emanadas del Pontificado.

En muchos departamentos se ha iniciado ya la propaganda electoral y muchos candidatos, acogiéndose a las advertencias episcopales han anunciado que figurará en el manifiesto que den a sus electores, la confesión de que son católicos y que nada harán en el Parlamento que sea en desdoro de los principios religiosos que defienden.

En algunas regiones como la Normandía, el Mediodía y en los departamentos del Marne, del Oise y del Aisne se presentarán decididamente candidatos que, aunque pertenezcan a diversos partidos políticos, llevarán también el dictado de católicos.

Es lástima, repetimos, que en Francia no se haya organizado como lo está en Alemania, un



Motores VELLINO

A gasolina, desde 1¼ H P.

A aceites pesados, desde 6 H P.

Los Motores VELLINO se distinguen por su marcha lenta (larga vida) robustez, regularidad de funcionamiento y reducido consumo, no igualado por ninguna otra marca.

Más de 70 motores VELLINO funcionando en Menorca, y 7.000 en toda España, es la mejor garantía para el comprador. Pida lista de sus poseedores.

Grupos moto bombas.—Norias de rosario patentadas.—Norias de cangilones.—Grupos motor-dinamo para alumbrado eléctrico de casas de campo.—Rendimiento máximo posible.—Garantía absoluta de materiales y construcción.—Presupuestos y detalles gratis.

Venta exclusiva en Menorca:

GUILLERMO J. ORFILA

Almacén de Maquinaria Pintor Calbo (Antes Arravaleta), N.º 13—MAHÓN

fuerte partido católico, pues tenemos la seguridad de que, si así se hiciera, sería el amo de la situación y no se podrían hacer leyes descristianizadoras. Hay masas, pero se carece de directores.

Como decimos antes, la prensa de significación católica, tanto en París como en las grandes poblaciones, hace propaganda muy intensa para que en los comicios se voten candidaturas de hombres que tengan algún historial en el campo católico.

Por tal creemos que al Parlamento irá un gran número de diputados que, en caso necesario, saldrá por la defensa de los fueros de nuestra Religión.

E. BLACK.

París, Marzo 1932.

La cuestión del Mediterráneo

La noticia ha circulado causando extrañeza en muchas gentes, algunas de las cuales no salen de su asombro.

La noticia es esta: Se ha llegado a un acuerdo naval entre Italia y Francia. El acuerdo está apoyado por Inglaterra. La paridad naval entre Francia e Italia será res-

petada y fielmente cumplida en el Mediterráneo.

¿Es cierta la noticia?

Cuando esta crónica escribimos no se ha confirmado oficialmente, pero las fuentes de donde ha brotado parecen buenas.

Si así es ¿por qué se ha discutido tanto del asunto? ¿Por qué se ha perdido tanto tiempo en conferencias y viajes? ¿Por qué no se arregló la cuestión que, a nuestro modo de ver estaba tan clara desde los primeros momentos?

Por Francia se alegaba que no podía aceptar la paridad naval en vista de las muchas colonias que ella tenía en todos los Continentes, muy superiores en número a las que posee Italia.

Los delegados italianos en las Conferencias sostenían que siendo iguales ambas escuadras nada podrían hacer los barcos italianos en otras aguas que no fueran las del Mediterráneo por carecer de puntos donde apoyarse.

Si el acuerdo es cierto, como parece, obvia todas las dificultades que se oponían a ello, porque en el Mediterráneo es donde debe existir tal paridad, puesto que los intereses de Italia en sus costas tienen, cuando menos, si no más,

la importancia que los intereses de Francia.

Libia, las islas del Dodecaneso, la propia península itálica, Sicilia y Cerdeña son territorios que Italia necesita defender.

Argelia, Túnez, Córcega y la Costa Azul, es cuanto Francia puede alegar para tener el mismo número de barcos de guerra en el Mediterráneo.

Se dice que Inglaterra ha dado su aquiescencia al acuerdo. Es natural puesto que a Inglaterra interesa que haya equilibrio de fuerzas entre dos potencias mediterráneas para poder mantener su pabellón en Gibraltar, Malta y Suez, principio, medio y fin del histórico Mar de la Civilización.

Si una potencia tuviera hegemonía en el Mediterráneo, peligraría la potencialidad británica, y a Inglaterra, que está sufriendo una crisis económica enorme y que está viendo que otros pueblos, como Francia, van adquiriendo cada vez más crédito, le conviene que en el Mediterráneo se establezca el equilibrio naval para sostener bien su situación.

El acuerdo por otra parte, equivaldría, a alejar por algún tiempo el fantasma de una colflagración.

DEBACO ARNALSA.

Roma, Marzo de 1932.

SEÑORITAS

NO LO DUDÉIS

Para confeccionar primorosos bordados con elegantes letras



adquirid los
Albúms de letras
" para marcar
" punto cruz.

Imprenta
MASSANET
José M.º Quadrado, 40

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo jueves día 7 del actual el rápido motovelero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.-Teléfono número 24.050.- Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.



Las derechas.

La reunión que tuvo lugar anoche en el «Círculo Católico», para tratar de la reorganización de las derechas, estuvo muy concurrida hasta llenarse los salones de dicho local.

Fué discutido el proyecto de reglamento, modificando algunos artículos, tomando parte en la discusión distintas personas, y por último quedó aprobado el Reglamento, que será enviado a la Delegación del Gobierno.

Para el próximo domingo, a las tres de la tarde, está convocada otra reunión para proceder a la elección de Directiva y de un Directorio, a cuyo cargo correrá la parte política y social.

Reinó entre los reunidos el mayor entusiasmo y es de esperar que la labor que se realiza dará muy buenos resultados.

Número premiado.

En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado el día 1.º del actual, ha obtenido premio de trescientas pesetas, el billete número 24.980, expendido por la Administración local.

Donativo del Presidente.

Leemos en el querido colega «El Bien Público» que el Sr. Presidente de la República, antes de abandonar Menorca, entregó al Sr. Delegado del Gobierno en esta isla mil pesetas con el encargo de que las distribuyera con fines benéficos.

Durante las horas de permanencia en esta isla del Excmo. Sr. Presidente, la Estación Telegráfica de Mahón estuvo varias veces en comunicación directa con Madrid y con el Palacio Presidencial. Es una nota que conviene destacar en elogio del Cuerpo de Telégrafos.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama de ayer me dice lo siguiente:

«Recuerdo a V. E. la prohibición absoluta de toda clase de juegos ilícitos, el llamado poker, apuestas en carreras galgos, en partidos de foot-ball y otras, exceptuándose solo los frontones y carreras caballos.

Cuidará V. E. exacto cumplimiento esta orden de la que se servirá acusarme recibo y transmitir a todas las autoridades y agentes a sus ordenes para su riguroso cumplimiento advirtiéndoles que cualquier tolerancia será castigada enérgicamente. Como ampliación mi telegrama circular 25, considerará V. E. ilícita toda clase de tómbolas o rifas, excepto aquellas de carácter benéfico escrupulosamente informadas y autorizadas, teniendo presente práctica seguida por feriantes de ampararse en los epígrafes 65 y siguientes, clase cuarta, sección tercera, tarifa primera de la contribución industrial y ofreciendo determinadas cantidades a favor de Sociedades benéficas o fines análogos para eludir cumplimiento. Caso comprobarse infracciones cuanto queda expresado, exigire responsabilidades.

Lo que se hace público en los periódicos locales para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Mahón, 2 de Abril de 1932.

El Delegado del Gobierno.
RAMON MEDINA TUR.

Venderíanse

dos becerros, de pocos días, gemelos, de pura raza holandesa, cuarta cría de vaca que lleva de 25 a 30 litros de leche diarios, de seis años no cumplidos, que ha parido siete becerros magníficos.

DIRIGIRSE A:

RAFAEL ALLÉS.—PANADERÍA
AVENIDA REPÚBLICA, 81

Régimen legal del Retiro Obrero Obligatorio.

Concesión de la bonificación extraordinaria.—Libramiento del Fondo de Capitalización.

Coincidiendo con la celebración del XIV aniversario de la promulgación de la Ley del 27 de febrero de 1908, creando el Instituto Nacional de Previsión, el Consejo de Patronato del mismo ha acordado conceder, de la misma manera que

lo hacía en años anteriores, una bonificación extraordinaria de 400 pesetas, procedentes del recargo sobre las herencias dejadas (establecido por Ley de 26 de Julio de 1922), a todos los obreros y obreras que reúnan las condiciones siguientes:

1.º Haber sido presentada su afiliación en el Régimen Oficial del Retiro Obrero Obligatorio con anterioridad al cumplimiento de los 65 años, cual sea el período durante el cual hubiese sido alta, pero quedando justificada suficientemente su cualidad de asalariado, y haber cumplido la mencionada edad durante el pasado año 1931.

2.º Haber solicitado la entrega del Fondo de Capitalización, constituido en su respectiva «Libreta de Capitalización para la ancianidad».

3.º Encontrarse con vida el 27 de febrero del corriente año 1932.

No tendrán derecho a dicho donativo los herederos o sucesores, de conformidad con el derecho privado del Régimen de Previsión, de los ancianos comprendidos en las condiciones primera y segunda que hubiesen fallecido con anterioridad al 27 de febrero del año actual. Pueden no obstante, solicitar a los derecho habientes de los que muriesen después de esta fecha, los cuales, por vivir en el indicado día 27 de Febrero de 1932, quedaren comprendidos en dicho reparto.

Asimismo se pone en conocimiento de los interesados que todo asalariado inscrito por su patrón en el 2.º grupo de asegurados en el Régimen del Retiro Obrero que hayan cumplido los 65 años desde el 24 de julio de 1921 hasta la fecha, y no hubiesen solicitado su fondo de capitalización, es conveniente lo realicen lo más pronto posible, ya que dicho requisito es condición precisa para poder solicitar del Instituto Nacional de Previsión, la bonificación extraordinaria, procedente del recargo sobre las herencias correspondientes a los ocho repartos que se encuentran vigentes, así como los que se vayan implantando.

También tienen derecho a percibir el repetido Fondo los derecho habientes de titulares que habiendo muerto antes y después de los 65 años, estuviesen afiliados en el grupo de capitalización, por tener cumplidos los 45 años en la fecha de su incorporación al Régimen.

La documentación necesaria, tanto para solicitar la bonificación extraordinaria como el Fondo de Capitalización, se facilitará en las Oficinas de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.»

Gran novedad.

El aparato de Radio «R. 150» de la acreditada marca LA VOZ DE

SU AMO, emplea 4 válvulas y un altavoz dinámico, un nuevo Radiotrófon de Pentodo que supe una quinta válvula, aumentando la sensibilidad.

Destaca sobre todos los demás de su categoría por su calidad de tono y su gran selectividad.

El altavoz dinámico de tipo especial de este aparato constituye por su novedad un nuevo acierto del departamento técnico de La Voz de su Amo.

Puede reproducir discos con gran potencia.

Si quieren oír una audición con este aparato y con el otro modelo «R. 200», que también es una gran perfección de la mencionada marca, pueden pasar por el domicilio del Agente en esta, Juan Franco o por esta Imprenta.

De «La Almudaina» del sábado:

«Un hidro francés oao en aguas de Mallorca y es salvado.»

Se recibió en la Comandancia de Marina un telegrama del Ayudante de Alcudia participando que frente a Porto Colom, a unas 7 millas de la costa había caído un hidroavión postal francés, habiendo ordenado saliera una barca del bou.

Poco después del anterior telegrama se recibía un parte en Sóller dando cuenta de haber recogido un radio de Muleta referente al mismo accidente.

Una hora después, desde Sóller se comunicaba que había sido recogido el aparato por un barco español.

A las siete de la tarde el Ayudante de Alcudia comunicaba a su jefe el Comandante de Marina que el hidroavión acababa de ser recogido por un falucho y conducido a Porto Cristo sin novedad a bordo.

SANTORAL

Miércoles, 6.—Santos Celestino, Marcelino, Sixto y Urbano.

Día 6.—Sol sale a las 5'26 pónese a las 6'18.—Luna sale a las 5'53 pónese a las 7'25.

Ejecución rápida de las fórmulas oculísticas. Extenso surtido en monturas cristales de todas clases y combinaciones.

JOYERIA DELFIN
ALFONSO III, 60.

AUTOMÓVILES USADOS

Verdaderas Gangas y de varias marcas los tiene disponibles la

CASA ROSELLÓ de Mahón
a precios sin competencia y con máximas facilidades de pago.

Plaza República, 10.—MAHÓN.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 22 de Febrero de 1932.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Piris, asistiendo los Concejales señores Mascaró Guardia, Mascaró Pons, Sans, Enrich, Sintes y Camps

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Quedar enterado de la Presidencia del Consejo de Ministros fecha 8 de este mes, Gaceta 9, declarando Fiesta Nacional el 11 de Febrero.

Nombrar a los mozos Rafael Mascaró Mercadal y Basilio Pons Mascaró, para declarar como testigos en los expedientes de prórroga de 1.ª clase que han solicitado mozos de este reemplazo.

Admitir como asilado en el Hospital Municipal, al vecino Serafín Cavaller Juanico.

Quedar enterado de haberse reunido la Junta Municipal que ha de llevar a cabo la inscripción de individuos de 18 o más años de edad para la formación del Censo Electoral, y haber designado a los Agentes auxiliares.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó ceder el Salón de Actos al señor Juez Municipal, para la celebración de matrimonios civiles.

La Comisión de Hacienda examinará las cuentas municipales respectivas al ejercicio de 1931, redactando la Memoria prevista en el artículo 125 del Reglamento de Hacienda Municipal.

SOBRE LA MESA

Cuentas y recibos presentados para su cobro por servicios municipales. Y se levantó la sesión.

Mallorca

PALMA.

Hasta hace poco, fuera de sus propios centros, solo se publicaban en Europa cuatro periódicos ingleses pero ese número al final de la semana ha aumentado hasta cinco. Son los cuatro antiguos el «New York Herald» que cuenta 45 años de publicación, el «Daily Mail», 31; el «Chicago Tribune» 15; y el «Moscow News» solamente un año. El nuevo periódico, que viene a ser, el quinto, y cuenta sólo unos días de existencia es el «Daily Palma Post».

Los cuatro citados primeramente ven la luz en populosas ciudades de las que toman toda su fuerza. En contraste, el «Daily Palma Post» tiene su origen en una pequeña pero amable ciudad donde se trata con amistosa hospitalidad a los extranjeros que hallaban a faltar su prensa diaria. El

«Daily Palma Post» es sencillamente otro producto de Mallorca, algo que los turistas que llegan en busca de sol y aire fresco han de apreciar como un medio más que contribuya a hacerles su estancia aquí agradable.

En las acreditadas salas de exhibiciones de las «Vidrierías Gordiola», quedó inaugurada una interesante exposición de Cerámica artística de Juan Ruiz de Luna, el notable artista que tanto prestigio e impulso dió a esta notabilidad artística, fabricada en Talavera de la Reina.

Figuran numerosísimos trabajos, que abarcan las épocas del resurgimiento de la cerámica en los siglos XVI y XVII, hasta la actualidad, con reproducciones de obras de los clásicos en los diferentes tecnicismos que admite este arte.

El ex ministro señor Ventosa y Calvell, dedicó toda la mañana a visitar a las distinguidas familias Casasnovas, Olives y Magarola y Villalonga Olivar (don Ramón), con las cuales se halla emparentado.

Alcaldía de Ciudadela

Siendo muchas las fincas urbanas de este término municipal que no están comprendidas en el Registro Fiscal de Edificios y Solares y sus apéndices, se hace público por el presente que durante los meses Abril y Mayo se procederá a la formación del apéndice de Urbana y por tanto a la inscripción de las referidas fincas, así como a la de los cambios que hayan podido sobrevenir. Todos los propietarios que se encuentren en este caso deberán presentar su documentación en la Secretaría del Ayuntamiento, teniendo en cuenta que la no inclusión de las fincas en el registro Fiscal les puede producir un grave perjuicio.

El Alcalde,
PEDRO HERNANDEZ.

Estación Meteorológica de Bajol

Día 5. — A las ocho

Barómetro	758.3
Termómetro a la sombra	13.0
Viento	Sudoeste
Velocidad del mismo	Frescachón
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Marejadagruosa
Lluvia en 24 horas	0 m.

Liquidación por 8 días

Zapatos para señora fabricación Manual, clases de fantasía

Precio único 16 ptas.

Zapatos para caballero de piel oscaría negra y color, tacón rodado, también confección a mano desde 22 a 25 ptas.

En beneficio de vuestros intereses visitad esta Casa

LA IDEAL

Avenida 14 Abril, n.º 4

Nuestro servicio especial telegráfico

Sociales

Huelgas en Jerez de la Frontera y en Cadiz.

Madrid, 4.—24'00

En Gobernación comunican que hay huelga en Jerez de la Frontera y que por solidaridad con la misma se ha declarado en Cadiz y otros pueblos.

En Chipiona luchan los huelguistas y la benemérita.

En Chipiona los huelguistas obligaron al comercio a cerrar sus puertas.

Después se trasladaron al Ayuntamiento y el Alcalde requirió el auxilio de la Benemérita formada por tres individuos.

Unieronse a ellos los once carabineros y disolvieron a los huelguistas.

Estos se dirigieron luego al cuartel de Carabineros y trataron de asaltarlo.

La fuerza intervino y fué recibida a pedradas y tiros, siendo herido el teniente de Carabineros.

Según el Ministro llegóse a la lucha cuerpo a cuerpo, pues hay heridos de consideración.

Más tarde llegaron a Chipiona el Jefe de la Benemérita General Cabanellas, quién comunica que hay tranquilidad.

Varias

Junta general del Ateneo.

Anoche, en el Ateneo hubo junta general para deliberar sobre la continuación del Sr. Azaña en la Presidencia de la sociedad.

Marín del Campo defendió la proposición contra la permanencia del Sr. Azaña en la Presidencia del Ateneo, y votada fué desechada por 334 votos contra 96.

Marín protestó de la forma de votarse.

La junta se disolvió sin incidentes.

Conferencia sobre Estatutos

Esta tarde, el Sr. Royo y Villanova dió una conferencia en el

«Liceo Andaluz» sobre Estatutos regionales.

Después de censurar la actuación de los catalanistas, afirmó que el pacto de San Sebastián no obliga al Parlamento.

Examinó el Estatuto catalán combatiéndolo energicamente.

Cree, el Sr. Villanova, que las Cortes lo rechazarán.

Grandiosa procesión en Murcia.—5.000 mujeres y 2.000 hombres.

Se ha celebrado la anunciada procesión en honor de la Virgen de Fuensanta, patrona de la ciudad.

La imagen ha sido objeto de grandes aclamaciones.

Acompañándola con velas encendidas iban 5.000 mujeres y 2 mil hombres.

Del extranjero

La política irlandesa.—Todavía no ha sido entregada la respuesta a Inglaterra.

Telegrafian de Dublín que la respuesta irlandesa a la nota británica no ha sido enviada todavía.

Se afirma que el señor De Valera aprovechará la reunión que ha de celebrar mañana el Consejo para consultarle y decidir sobre los términos de dicha respuesta.

Prensa Asociada.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De: 4 de Abril de 1932

Francos	52.20
Libras	49.80
Dollars	13.26
Liras	68.60
Interior 4 p. ₤	63.75
Exterior 4 id.	79.25
Amortizable 5 p. ₤ A. 1920	86.25
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. ₤	52.00
Cáceres variable Id.	00.00
Trasatlánticas 6 p. ₤ 1922.	00.00
Id. 5 1/2 especiales	00.00
Cédulas Argentinas 6 p. ₤	0000.00
Cédulas Uruguay	000.00

LINEA BARCELONA—CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 9 de Abril el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga general.

Consignatarios: En Barcelona, Don Bartolomé Oliver, Cristina 5.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

- Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.
- Cambio de monedas y billetes extranjeros.
- Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.
- Descuento y negociación de efectos.
- Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.
- Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.
- " " " tres meses 3 por ciento "
- " " " seis meses 3 y medio por ciento "
- " " " un año 4 por ciento "
- Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Abril, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «

saldrá de Barcelona y Tarragona el de Marzo, de Valencia el , de Alicante el , de Málaga el , de Cádiz el , y de Vigo el , para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Sebastian Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. — Barcelona, y en la Agencia en Mahón, Calle de Juan Mir y Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción . . .	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción . . .	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por insert. en.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones . . .	3'75
De 4 a 6 inserciones . . .	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	
Hasta doce centímetros:	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros:	
Doble precio que para los de seis.	

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción . . .	15'00 Ptas.
Por dos inserciones . . .	25'00
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)

Página entera	50'00 Pts.
Media página	35'00
Un cuarto de página	20'00
ancho de una columna	5'00

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros enseriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

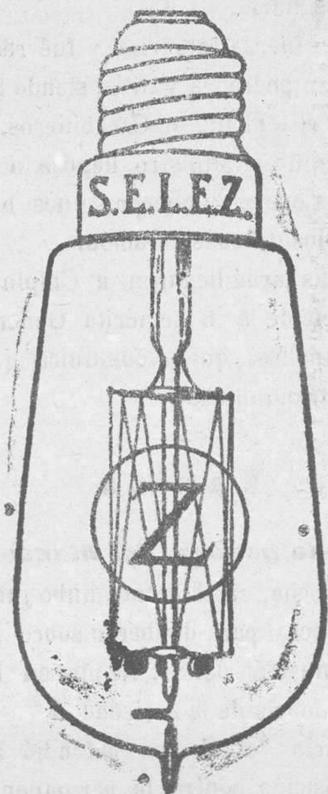
Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.



EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA **Anemia**
Por el **ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL**
El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse a las HERMANAS de la CARIDAD, 108, Rue Saint-Dominique, París.
SWEET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saular, París.
Departo General en España: MIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, objetos de escritorio, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.



José M.º Quadrado

Lo más útil una pluma ESTILOGRÁFICA que encontraréis en la Imprenta Massanet

TOS
PASTILLAS PECTORALES DEL **Doctor KLEIN**
Curar la tos por crónica que sea. No contienen opio ni morfina.